



Condicionan a Treviño en Pemex

■ Si en un año no funciona, le darán “cuello”, según las negociaciones.

Después de una negociación intensa, el Consejo de Administración de Pemex que preside **Georgina Kessel**, le aprobó al director general, **Juan José Suárez Coppel**, el nombramiento de **Esteban Levín Balcells** como director corporativo de Administración y del polémico **Carlos Treviño Medina**, como director corporativo de Finanzas y Tesorería. ¡No fue un tema fácil!

Nos dicen que el nombramiento de **Treviño** fue “condicionado” a que demuestre su capacidad en el curso de un año y, si no, ¡“cuello”!, pues se decidió aceptar la propuesta que, dicen, fue impulsada por el secretario de Hacienda, **Ernesto Cordero**, y el presidente **Felipe Calderón** (al menos así lo vendieron).

Le puedo afirmar que, de la reestructura plantada —dado que tiene muchas aristas—, se decidió que continúe la revisión de la fusión de organismos y filiales, y la estructura más amplia de Pemex en el Comité de Inversiones, pues ni las mismas secretarías de Hacienda y de Energía están convencidas de las bondades o no de los cambios de estructura propuestos, menos los otros integrantes del

Sindicato y, todavía considere que esta estructura tendrá que pasar por el ojo visor de **Patricia Flores** en Presidencia.

Dicen que con la llegada de **Cordero** al Consejo, éste le hará un verdadero contrapeso a la secretaria **Kessel**, más si considera a **Treviño** (el de los pendientes), puesto que era su director de Presupuesto en Materia de Energía cuando él era subsecretario del ramo presupuestal al principio de la administración.

También, el Consejo aflojó parcialmente con la creación de la Dirección Corporativa de Tecnología de Información y Procesos de Negocio, a donde llega **Mauricio Abraham Galán Ramírez** y quien dependerá del director general. Y el otro afloje estuvo en permitir la descentralización de algunas funciones financieras para tener mayor control presupuestal de la liquidez dentro de los organismos y filiales y en la ejecución de proyectos. Lo que quedó en veremos es el tema de las filiales, divisiones y organismos, ahí le meterán más negociación en el Comité de Estrategia e Inversiones.

De Fondos a Fondo

A partir de ayer, 25 de enero, ING México, que encabe-

za **Javier de Uriarte**, lanza una campaña de publicidad a nivel nacional que tiene el objetivo de concientizar a sus actuales y potenciales clientes sobre la importancia de ahorrar para lograr el retiro que desean y también para alcanzar sus objetivos financieros de mediano y largo plazos, con esta campaña de publicidad (denominada “Tu Número”).

Grupo Iusacell, que encabeza **Gustavo Guzmán**, tomó la decisión de defender su derecho de entrar a la subasta de espectro radioeléctrico en condiciones de equidad frente a sus potenciales competidores. Por ello ya interpuso una demanda de amparo, porque, como usted sabe, al tener pendiente y en litigio, contra la SCT de **Juan Molinar**, la renovación de su concesión en la banda de 800 Mhz, no tiene claro a cuánto espectro tiene derecho para participar por la banda de 1.9 y de 1.7 Ghz, más cuando la posible entrada de un operador como Televisa con 80 Mhz y sin un solo suscriptor, genera toda clase de suspicacias.

Ayer, en presencia del presidente **Felipe Calderón**, se firmó el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria y le cuen-



Fecha 26.01.2010	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

to que **Alonso Lujambio**, titular de la SEP, dejó nuevamente en suspenso la postura del gobierno para regular o no la venta de los alimentos y bebidas, que se expenden en las escuelas públicas de todo el país.

El funcionario argumentó que la situación en el país es muy heterogénea porque en los últimos tres años 19 estados han promovido regulaciones en este sentido y lo que se necesitan son lineamientos federales en la materia, los cuales siguen siendo analizados por todos los participantes del sector.

Por eso **Armando Paredes**,

presidente del CCE, insistió en que se definan ya los lineamientos. Le puedo adelantar que en el Foro Nacional de Sobrepeso y Obesidad, que se planea realizar en abril, se hagan públicos los criterios para valorar los productos que se venden en la escuela, pues es obvio que nadie quiere ser vetado de tan importante mercado.

La Cofepris que encabeza **Miguel Ángel Toscano** está en la etapa final del proceso de renovación y revisión del registro sanitario de todos los insumos y medicamentos para la salud que se comercializan en el

país (llevan entre 65 y 70% del total estimado). El plazo se estableció desde hace cinco años (24 de febrero) y, como no faltan las voces que están generando anuncios de miedo diciendo que faltan muchos y que quieren una extensión porque habrá desabasto, le puedo asegurar que no habrá prórroga. Quien no solicitó el registro (demostrando seguridad y eficacia), simplemente quedó fuera. Se estima cerrar con cerca de nueve mil medicamentos registrados y donde los estudios de biocomparabilidad están resultando más complicado para la elaboración de genéricos,

Se aceptó la propuesta, pues, dicen, vino impulsada por Ernesto Cordero.